



*Municipalidad de La Paz
Itapúa – Paraguay*

Unidad Operativa de Contrataciones

LA PAZ, 26 de Febrero de 2019.-

Señor:

Abg. Pablo Seitz

Director General

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ud. y a través suyo a quienes corresponda, a los efectos de comunicar **LA PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS** dentro del Ejercicio Fiscal 2.019. La modalidad para dicha contratación será de Concurso de Ofertas. Los fondos para dicha compra están estipulados de la siguiente forma:

Para LA PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR el monto estipulado es de:

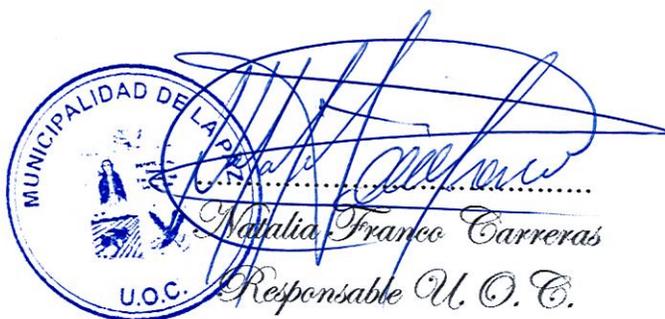
- **Gs. 737.134.691.-** de F.F. 30, SGOG 840 (FONACIDE)

Los potenciales oferentes para esta Contratación son:

1	PROFARCO S.A.	Tel: 021-508670	Ruc: 80002348-0
2	LA SAETA S.A.	Tel: 0767-240606	Ruc: 80046235-1
3	CONSEJO DE DESARROLLO DISTRITAL	Tel: 0983-643633	Ruc: 80035906-2
4	FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS	Tel: 021-525469	Ruc: 4119457-8
5	ROSA MABEL CAPLI	Tel.: 071-201562	Ruc: 4243949-3

Conforme a los detalles adjuntos a la presente y dentro de los plazos previstos en la ley 2051/03. Adjunto también formulario de llamado a contrataciones de bienes y servicios y formato de invitación a ser cursada.

Sin otro motivo, hacemos oportuna la ocasión para saludarle muy atte.-


Natalia Franco Carreras
Responsable U. O. C.